

**ACTA DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RENTA CAR EL PROGRESO JIVINO VERDE RENTJIVINO S.A.
CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2017**

En el Cantón Shushufindi, ubicado en la calle vía Jivino Shushufindi a trece días del mes de febrero 2017, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RENTA CAR EL PROGRESO JIVINO VERDE RENTJIVINO S.A.**, Los siguientes accionistas:

La señora **ABRIL GUEVARA RAQUEL NOEMA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171159848-0, con ciento treinta y cuatro (134) acciones.

La señora **ALCIVAR RUIZ GISSELLA ESTEFANIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 220050760-2, con ciento treinta y tres (133) acciones.

El señor **GUAMAN ABRIL ALEXANDER JAVIER**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210057562-6, con ciento treinta y tres (133) acciones.

El señor **GUAMAN ABRIL DANILO ESTUARDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210047157-8, con ciento treinta y tres (133) acciones.

El señor **GUAMAN HERRERA ARNULFO RODOLFO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170785043-2, con ciento treinta y tres (133) acciones.

La señora **PAZOS SANABRIA BLANCA MERCEDES**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210029024-2 con una (1) acción.

La señora **VARGAS SOLANO SONIA MARILYN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210093353-6 con ciento treinta y tres (133) acciones.

Preside la sesión la señora **ALCIVAR RUIZ GISSELLA ESTEFANIA**, actúa como secretaria la señora **ABRIL GUEVARA RAQUEL NOEMA**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora **ABRIL GUEVARA RAQUEL NOEMA**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la compañía **RENTA CAR EL PROGRESO JIVINO VERDE RENTJIVINO S.A.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Meléndez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO:

EL Gerente General pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

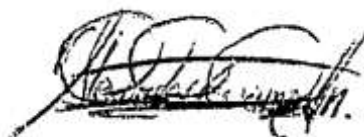
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:55 am se reinstala la Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



ABRIL GUEVARA RAQUEL NOEMA
C.C. 171159848-0



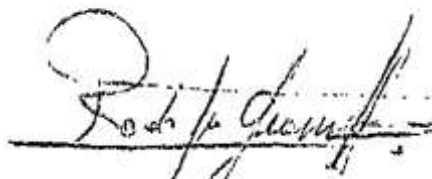
ALCIVAR RUIZ GISSELLA ESTEFANIA
C.C.220050760-2



GUAMAN ABRIL ALEXANDER JAVIER
C.C.210057562-6



GUAMAN ABRIL DANILO ESTUARDO
C.C.210047157-8



GUAMAN HERRERA ARNULFO RODOLFO
C.C.170785043-2



PAZOS SANABRIA BLANCA MERCEDES
C.C.210029024-2



VARGAS SOLANO SONIA MARILYN
C.C.210093353-6